

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Investigador** para Proyecto: “Asociación entre el perfil de la microbiota intestinal y el desarrollo de enfermedades cardiovasculares” en Laboratorio de Biología Vascular.

Este contrato a tiempo parcial (50% jornada) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración de 11 meses. El salario bruto mensual será de 907.31 € brutos al mes (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Aislamiento de ADN bacteriano; Realización de técnicas de secuenciación masiva (NGS); Colaboración con el IP en la redacción de artículos científicos y en la coordinación de procedimientos para la implantación de la norma ISO9001.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Doctor en Ciencias Biomédicas.
- Formación demostrable en Implantación de sistemas de calidad (preferentemente ISO 9001)

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **08 de febrero de 2018** y finalizará el día **12 de febrero de 2018**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “INV-8-2018”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia previa en áreas o plantas GMP y en la implantación de sistemas de calidad. (Se valorará de 0-3 puntos)
- Experiencia en mantenimiento y cultivo de especies bacterianas (Se valorará de 0-2 puntos)
- Experiencia en técnicas de genómica y espectrometría de masas (Se valorará de 0-2 puntos)
- Capacitación para el manejo de animales de experimentación (Se valorará de 0-2 puntos)
- Nivel fluido de Inglés (Se valorará de 0-1 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

 **FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA**
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos

Fecha: **08 de Febrero de 2018**